AÑO VI

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1904

NUM. 2.053

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 2,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



DEDICAD

UN RECUERDO

Á LA MEMORIA DE

Carmen Bernabé Cernuda,

QUE FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL 17 DE DICIEMBRE DE 1899

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 17, cada media hora, desde las siete á las doce de la mañana, en la Iglesia del Corpus, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Con igual fin tendrá lugar á las diez la misa cantada, con S. D. M. de manifiesto, y á las cuatro se volverá á exponer S. D. M. hasta terminados los ejercicios del culto, en que se hará la reserva con las preces de costumbre.

Los que la habeis conocido y apreciado, honrad su memoria con vuestra asistencia y oraciones.

¡NO LA OLVIDEIS!

Sus padres, hermano y demás familia, agradecerán tan piadoso recuerdo.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Segovia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles que asistieren á estos piadosos actos.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Emmos. Sres. Cardenal Sancha y Cascajares, también han concedido 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario, responso ó padre nuestro que rezaren en sufragio del alma de la finada; y con igual motivo han concedido los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Astorga, León y Palencia, 40 días; concediendo asimismo los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 100 y 40 días más á sus diocesanos, si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, y por cada uno de los misterios.

Contra la tuberculosis

III

En el trabajo anterior dejamos convenido, que el diagnóstico precoz de la tuberculosis, es dato de primordial significación para la lucha contra los gérmenes de la enfermedad y para las evitaciones del contagio. El medio más práctico para descubrir *á tiempo* la invasión tuberculosa, es la divulgación de los signos precursores en cada una de las profesiones y la prematura presencia de los sospechosos en los Dispensarios; porque es preferible practicar cien reconocimientos inútiles á dejar escapar la oportuna ocasión de descubrir el proceso tuberculoso en la etapa inicial, precioso instante, el más favorable para el éxito del tratamiento.

Encaminados al fin indicado, nos proponemos estender profusamente por escuelas, talleres, oficinas, fábricas, etc., hojas sintéticas donde se consignen los síntomas generales con que suele presentarse la tuberculosis en niños y obreros, principalmente; sirviendo de complemento eficaz humanitario, la tarea que hemos de emprender, reconociendo gratuitamente á todo paciente que á nosotros acuda, demandando nuestro consejo relacionado con la invasión del proceso tuberculoso.

La previsora propaganda que exponemos, pertenece al combate clínico de la tuberculosis; pero la que desde estas líneas llevamos á cabo, corresponde á la enseñanza de los peligros del contagio y medios de evitarse.

Uno muy principal, que será objeto del presente trabajo, es algo que refiere al medio más facil de adquirir el contagio y fuente fundamental de donde emana generalmente la infección.

Nos referimos al *esputo* del tuberculoso.

Las substancias que por la espectoración lanzan los tuberculosos del pulmón, son bloques de positiva infección y de inmensa contagiosidad.

En el esputo existe considerable número de bacilos, en el apogeo de su virulencia que depositados en el suelo de las calles, en el pavimento de las habitaciones, en el lienzo del pañuelo de mano, conservan su vigor infeccioso. Los elementos líquidos del esputo se desecan y los bacilos quedan aislados, confundiéndose con el polvo de las calles ó de las habitaciones ó entre la malla del tejido del lienzo.

Cualquier causa de orden dinámico, como el movimiento del aire, el barrido, el rozar de la cola de los vestidos, pueden convertir á los gérmenes, en cuerpos flotantes de la atmósfera y acompañar al aire atmósferico en su entrada á los pulmones en el acto de la respiración ó bien posarse en las manos, en los labios, en los muebles, en los objetos que nos rodean, convirtiendo, por tanto, en vehiculos de infección, todos los enseres del hogar, desde el aire que respiramos, hasta la hoja del libro que nos proporciona cultura.

De aquí surgen, las tres modalidades principales de la producción del contagio; la que se origina por el aire respirado; la que se forma en el tubo digestivo, por la alimentación y la que el punto de entrada del bacilo, es una herida en la piel ó en las mucosas.

La infección por el aire respirado, se puede verificar de dos maneras: ó el aire contiene polvo procedente de esputos desecados; ó los microbios se incorporan en el aire por intermedio de las finísimas partículas de saliva que los tuberculosos lanzan al toser, hablar y estornudar.

Las dos formas precedentes del mecanismo del contagio de la tuberculosis, por inhalación, han dado margen á las dos escuelas que luchan en el campo experimental; la de Cornet que atribuye la infección á la inhalación de partículas de esputos desecados y la doctrina de Flügge, sobre la inhalación de partículas de esputos frescos. Sin descender á comentarios, en estos momentos inútiles, acerca de la mayor bondad científica, de ambas opiniones, únicamente conviene á nuestros propósitos, dejar sentado que el contagio por inhalación existe, aunque descubrimientos recientes hayan patentizado, que más temible es otra forma de contagio.

La contagiosidad por los alimentos es patente; el bacilo procedente de esputos frescos ó desecados, por los medios ya indicados, se une á los alimentos, bebidas, objetos de comedor, utensilios de cocina, etc. y es ingerido con las viandas en el arbol digestivo, donde encuentra un medio de cultivo inmejorable, pasando al torrente sanguineo mezclado con las primicias de la digestión. A la manera, que la infección por inhalación, tiene sus defensores en Cornet y Flügge; la que considera, como el vehiculo *sui generis* el tubo digestivo, cuenta con prosélitos entusiastas, habiendo producido en el mundo científico profunda sensación.

Con efecto, los experimentos y descubrimientos anatomo-patológicos de Aufrecht, han tirado por tierra á la doctrina clásica de la infección de la tuberculosis pulmonar. Fundada aquella, en la afirmación de Virchow, de que las primeras manifestaciones del proceso tuberculoso aparecían en los infundibulos alveolares y el descubrimiento de Koch, achacando al bacilo de su nombre la causa *única* de la enfermedad; era lógico pensar en la infección, por inhalación, puesto que el camino más directo para que un agente del exterior (bacilo) llegue á las últimas ramificaciones bronquiales, parece ser el derrotero que el aire respirado recorre. Pero, recientemente Aufrecht, ha demostrado que las lesiones primarias del proceso no se localizan en los infundíbulos alveolares, sino que son proliferaciones de las células de las paredes de los vasos; que la granulación gris, se forma en un vaso arterial cuya pared prolifera, constituyendo la célula gigante los glóbulos destruídos y la circunferencia de núcleos, los núcleos de la capa interna de la arteriola. Siendo, pues, el sitio donde es detenido el bacilo, las arterias terminales de los vértices del pulmón. ¿Por dónde llega á este punto? Bering y los secuaces de Aufrecht, suponen que por la corriente linfática, al igual que los productos de la digestión, van á enriquecer el organismo.

Es por tanto, indudable que el mecanismo del contagio tuberculoso, cuenta con una via de entrada tan importante y extensa, cual es el tubo digestivo.

¿Qué enseñanzas prácticas germinan de las ideas que acabamos de expresar? Innumerables y trascendentales, para impedir el ingreso del bacilo tuberculoso en el organismo.

No deben barrerse los pavimentos sin antes ser humedecidos, con preferencia pasar previamente un trapo húmedo por el suelo de las habitaciones; prohibase á los niños arrastrarse; no poner al alcance de sus manos objetos que hayan podido ser ensuciados por los enfermos (moqueros, lienzos, sábanas, vestidos, etc.

Aborrecer las siguientes costumbres, es educativo y profiláctico: chupar los dedos; morder las uñas; aplicar la saliva con la lengua sobre los timbres de correos ó sobre los sobres de cartas; humedecer los dedos al hojear libros; mojar con la lengua los lápices ó plumas; introducir los dedos en la nariz; introducir en la boca objetos que hayan servido á otros, como vasos, juguetes, cucharas, etc.

También se evitará tocar las heridas con las manos sucias; ingerir leche, sin haberla hervido previamente; las carnes, deberán ser sometidas á una prolongada cocción. Proscribir en los niños de pecho los chupadores de hueso, marfil, goma, etc.; ni consentir que sean besados por tuberculosos ó sospechosos de tal padecimiento; alejarles de los paseos donde abunde polvo ó se reuna mucha gente.

Estas ligeras indicaciones y otras que el buen sentido ordena, deben ser observadas escrupulosamente. En el próximo trabajo abordaremos el problema vitalisimo de la *guerra al esputo*.

José Ramírez y Díaz,
Secretario de la Junta provincial antituberculosa.

RECUERDO

Á LA MEMORIA DE

Carmen Bernabé Cernuda

Rayo de luz fugitiva
que se pierde en el espacio;
canto de amor inefable;
soplo de aire embalsamado;
ave que tiende las alas
remontándose á lo alto...
¡No era el mundo para tí,
y Dios te llevó á su lado!

C. DE L.

Ecos del extranjero

Lisboa.—Los estudiantes del Seminario de Braganza se han sublevado contra sus profesores, los cuales tuvieron que refugiarse en las celdas.

Los seminaristas destrozaron los muebles y derribaron todas las puertas.

En vista de tales desórdenes, el obispo ha decretado la clausura del Seminario.

Roma.—Pío X ha recibido en audiencia al diputado español señor Urquijo y al nuevo embajador de España en el Vaticano, señor conde de Tejada Valdosera.

—El «Fígaro» ha recibido un telegrama diciendo que el Consejo municipal de Pau ha acordado elevar un Mensaje al Rey de España, rogándole que se detenga en aquella ciudad al regreso de su viaje á París.

Mineápolis.—Se ha declarado en esta población un formidable incendio, causando pérdidas por valor de tres millones de dollars.

Ha habido tres víctimas.

Dictámenes pendientes

Con motivo de la crisis, han quedado pendientes del orden del día del Congreso los siguientes dictámenes.

2.° Dictamen de la Comisión general de Presupuestos sobre el de las secciones 2.ª, 4.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª y 11.ª de las obligaciones de los departamentos ministeriales para el año 1905 (Capítulo 5.° de la sección 4.ª—Capítulos 25 y 26 de la sección 10.ª, nuevamente redactados).—Idem íd. ídem adicionando el capítulo 13, artículo único, del dictamen relativo á la sección 9.ª, «Ministerio de Hacienda».

Voto particular del Sr. Vincenti al artículo único del capítulo 15 de la sección 6.ª; ídem del Sr. Requejo y otros al capítulo 5.°, artículo 1.° de la sección 7.ª; ídem del Sr. Requejo y otros al capítulo 7.°, artículo 1.° de la sección 7.ª; ídem del Sr. Vincenti á los capítulos 7.° y 8.° de la sección 7.ª; ídem del Sr. Vincenti al capítulo 14 de la sección 7.ª; ídem del señor Vincenti al capítulo 7.°, artículo 1.° de la sección 8.ª.

2.° Dictamen de la Comisión general de Presupuestos acerca del proyecto de ley sobre rebaja temporal de los derechos del trigo y de la harina de trigo.

Voto particular del Sr. Vincenti.

3.° Dictamen de la Comisión general de Presupuestos acerca del proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.208'33 pesetas al presupuesto vigente de la Presidencia del Consejo de ministros.

4.° Dictamen reproducido acerca del proyecto de ley del Senado sobre reforma de la Administración local.

5.° Dictamen reproducido acerca del proyecto de ley sobre reforma de la electoral.

6.° Dictamen reproducido acerca del proyecto de ley sobre reforma general en la organización de los servicios de la Armada y programa de armamentos navales modificado en el art. 2.°, apartados E, F, G, I, y art. 5.°

7.° Dictamen acerca del proyecto de ley del Senado (reproducido) estableciendo reglas en la distribución, inversión y justificación de los créditos de material destinados á las atenciones de las Escuelas públicas de primera enseñanza.

8.° Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley fijando la fuerza del Ejército permanente para el año 1905.

9.° Continuación del debate pendiente acerca de la interpelación del señor Nougués sobre el problema de la subsistencias.

10. Continuación del debate pendiente sobre la interpelación del Sr. Soriano acerca de la política general del Gobierno en la provincia de Córdoba.

11. Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los facultativos fallecidos á consecuencia de enfermedades epidémicas.—Informe de la Comisión general de Presupuestos.

Voto particular del Sr. Vincenti al informe.

12. Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre canales y pantanos.

13. Dictamen de la Comisión (nuevamente redactado) acerca del proyecto de ley regulando la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados por razón de delito.

14. Dictamen de la comisión (nuevamente redactado) acerca del proyecto de ley, reproducido, aclarando y modificando lo dispuesto en la instrucción definitiva para la venta de las propiedades y derechos del Estado, aprobada por Real decreto de 15 de Septiembre último, respecto á la nulidad de las ventas por exceso ó defecto en la cabida ó en el arbolado de las fincas.

15 Votación definitiva de proyectos de ley.

ANIVERSARIO

Mañana hará cinco años que falleció la malograda y encantadora señorita Carmen Bernabé Cernuda, hija de nuestro muy querido amigo, el propietario del DIARIO DE AVISOS, Ilmo. Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Al través del tiempo transcurrido, aún vibra en nuestra memoria el recuerdo gratísimo de aquella angelical criatura que pasó por la vida sin gustar sus encantos, y que murió con la muerte de una santa, sin exhalar una queja, tranquila y sonriente, como si una fuerza poderosa la atrajese á otro mundo mejor.

Aquella muerte apacible de una niña vencida por traidora dolencia, vistió de perpétuos lutos á una familia antes dichosa, y en el corazón de los afligidos padres causó una herida profunda que la acción del tiempo no ha podido cicatrizar.

Y es que en las grandes aflicciones del espíritu, el recuerdo vive y se petrifica, y el dolor perdura y echa raices.

Nosotros, que tuvimos ocasión de apreciar de cerca los candores y atractivos de aquella alma pura, nos descubrimos hoy con respeto ante la memoria de Carmen Bernabé Cernuda y unimos nuestras oraciones á la pena sin consuelo que acompaña en tan llorada ausencia, á sus atribulados padres que vieron marchitarse la flor temprana en una noche triste...

El próximo eclipse de sol

Tenemos noticias de que una comisión de astrónomos extranjeros se instalará en Zaragoza, para la observación del notable eclipse total del sol, de 30 de Agosto de 1905.

El Observatorio de Madrid ha comunicado esta decisión á la Facultad de Ciencias, para que sus catedráticos procedan al cálculo preparatorio de los elementos locales astronómicos y geodésicos, necesarios para la observación del fenómeno; y no disponiendo del material necesario, ha decidido la Facultad dirigirse á los poderes públicos en demanda de instrumentos que á la vez que sirviesen para el indicado fin, serían utilizados en lo sucesivo para la enseñanza práctica de la Astronomía y Geodesia.

Justo nos parece que la petición sea atendida y que suministren medios para que los astrónomos extranjeros, adquieran favorable idea de nuestro estado científico.

El niño descalzo

Digno de imitación

Con verdadera satisfacción consignamos hoy un rasgo hermosísimo, de amor á los niños, realizado por una señora de Madrid, por una madre amantísima que oculta su nombre para que figure solamente el de su hijo PAQUITO C. RAMÓN, á quien educa en los hermosos sentimientos de amor á sus semejantes, de caridad para con los desgraciados, sin distinción de pueblos ni de regiones, dentro de la patria común, de la madre España.

Esta generosa y caritativa señora que piensa labrar el porvenir de su hijo cediendo parte de su cariño de madre á los hijos de otras madres desgraciadas, envía hoy al Sr. Rodao para la obra de *El niño descalzo* una libranza de cincuenta pesetas, y anuncia para el sábado próximo la remesa de un cajón de juguetes de cuatro clases conteniendo setenta y dos piezas.

Fuera del donativo hecho por el Sr. Sánchez Guerra, es el más importante de los recibidos hasta la fecha para los niños de Segovia.

Dios se lo pague á la donante y la conceda la felicidad de ver á su hijo dichoso, y que florezcan en él los magnánimos sentimientos de la madre.

El nombre de PAQUITO C. RAMÓN merece hacerse familiar entre los niños de Segovia.

El reparto y las vacaciones

Las vacaciones empezarán en las escuelas públicas el mismo día de la distribución de ropas á los niños.

Este día se determinará con la necesaria anticipación.

Para tratar de ello y ultimar toda clase de detalles se reunirán mañana á las cinco de la tarde la junta directiva de señoritas y los fundadores de *El niño descalzo*, en casa de los señores Marqueses de Lozoya.

El periodiquito infantil

Está terminada la impresión de este periodiquito publicado á expensas de la Diputación provincial. Contiene más de setenta firmas de los más ilustres literatos y profesores de España, y algunas de respetables personalidades de esta Capital.

Es una publicación interesantísima que quedará como grato recuerdo de la primera fiesta de caridad que ha de celebrar dentro de muy breves días la Asociación *El niño descalzo*.

Participaciones de lotería

El conocido corredor de Comercio de esta capital, D. Emilio Serrano Nieto, regala una participación de veinticinco céntimos de peseta en cada uno de los números *22.337*, *30.633*, *37.311*, *16.263* y *25.903* de la lotería de Navidad, para la asociación *El niño descalzo*.

En nombre de los niños pobres, que ha de disfrutar los beneficios de la participación, si la suerte les favorece, enviamos al Sr. Serrano las más expresivas gracias.

ÁLBUM POÉTICO

AL LAUREADO PINTOR ESPAÑOL

D. Ignacio Zuloaga

La Fama que es heraldo de la gloria
tu nombre ensalza y tu valer proclama;
del soberano genio la áurea llama,
de eminente te dá la ejecutoria;
tu mérito llegó á los esplendores
que el arte otorga sólo á la grandeza
de las obras supremas en belleza,
colmándolas de lauros y de flores.

FERNANDO RIVAS.

15 Diciembre 1904.

LA CRISIS

Como todos los jueves, comieron ayer en compañía del presidente del Senado varios invitados, entre ellos los generales Andino, Sánchez Gómez, Villar y Bascaran.

A las diez de la noche llegó á casa del señor Azcárraga D. Eduardo Dato. Su visita despertó la natural curiosidad. Al salir dijo que no había dificultades para la formación del Gobierno, y que hoy llevaría á Palacio la lista de los ministros el general.

Desde allí se cree que fué el señor Dato á casa del Sr. Lacierva para decirle que le esperaba el general Azcárraga.

A poco de marcharse el Sr. Dato llegó á pie el señor duque de Sotomayor, y algún rato después el conde de San Bernardo.

El conde de San Bernardo negó nuevamente qae fuera ministro, pero sin embargo hay quien creyó ver en sus negativas menos energía que en las formuladas por la tarde. Considérase probable que entre en el Ministerio.

El señor Lacierva estuvo tambien largo rato en casa del general. Cuando salió, ya á la una de la madrugada, manifestó que se había puesto á disposición del jefe del futuro Gobierno para que éste decidiera lo que tuviese por conveniente, pero que no podía añadir ninguna noticia más.

Visitaron anoche al general Azcárraga otros políticos, entre ellos los señores Comyn y Lastres.

El último que abandonó la casa del general fué el señor Ugarte, el cual había permanecido allí casi toda la velada. Confirmó que el Gobierno estaba ya casi formado, faltando por resolver algunas dudas que en la mañana de hoy habrán de desaparecer.

Como resultado de las investigaciones practicadas sobre el proceso de la crisis, se consideraba esta madrugada como cosa segura que el marqués de Aguilar de Campóo será ministro de Estado, el Sr. Ugarte de Gracia y Justicia, el marqués del Vadillo de Gobernación, y el general Villar, de la Guerra.

Será también ministro el Sr. Lacierva.

Las carteras de Hacienda y de Marina parece que son las que todavía no están provistas, impidiendo esto dar por completo la candidatura ministerial.

Son ministros probables los señores conde de San Bernardo y Bergamín, y también se sigue hablando del marqués de Lema.

Para la cartera de Marina se indican á los generales La Puente y Jácome.

El conde del Moral de Calatrava es seguro que ocupará el Gobierno civil de Madrid.

A la Alcaldía irá probablemente el marqués de Portago.

A la snbsecretaría de la Presidencia considérase muy probable que vaya el conde de Albay.

En cuanto á la presidencia del Senado, que deja vacante el general Azcárraga, es cosa descontada, que la ocupará el señor marqués de Pidal.

Asegúrase que muchos de los altos cargos continuarán desempeñados por las mismas personas que en la actualidad.

LA CARIDAD EN SEGOVIA

CONTINUACIÓN Á LA LISTA DE SUSCRIPCIÓN INICIADA EN EL GOBIERNO CIVIL EL DIA 3 DEL CORRIENTE.

Por una vez

D. Segundo Gila 25 pesetas.
» Fructuoso Mora, 10 id.

Mensuales

D. Jesualdo Martínez Vivas, 5.

NOTICIAS

Para Obras públicas

Las gestiones que el dignísimo Gobernador civil, señor Silvela, venía practicando en la Corte para que la Superioridad concediese algún crédito para aliviar la situación de los obreros segovianos, se han visto coronadas por el más completo éxito.

Hoy se ha recibido en el Gobierno, del Director general de Obras públicas, el siguiente telegrama:

«He mandado librar *ocho mil pesetas* con destino á conservación de carreteras

---

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (184)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

justicia no titubeará en cumplir con su deber apoderándose de él!»

El capataz, hacía algunos segundos ofrecía la imagen del extravío. Sus manos destrozaban su pecho, y sus labios se entreabrían para pronunciar palabras indistintas.

De repente se puso de un salto junto al comisario, que retrocedió ante esta espantosa aparición.

—¡Yo!—gritó con voz ahogada.—¡Es á mi á quien se causa! ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Pero eso es imposible! Decidme que he oído mal, decidme que no he comprendido, que estoy loco, pero no me digais que soy un asesino...

—Es inocente,—balbuceó Lucía, á quien el horror hacía recobrar sus fuerzas, y que quiso correr hácia el viejo obrero.—Os juro que es inocente.

Santiago Lamber la detuvo violentamente y la apretó la mano hasta lastimarla, diciéndole por lo bajo con una expresión de mando terrible:

—¡Silencio!

El comisario de policía había hecho una seña.

Los dos agentes que habían quedado de centinela en la puerta del almacén se acercaron rápidamente y se colocaron á derecha é izquierda de Pedro Landry que se retorcía las manos, repitiendo sordamente:

—¡Oh, Dios mio, Dios mio!

—Sr. Mangirón,—repuso el magistrado,—bien lo veis, vuestra generosidad imprudente sería en adelante inútil... Enfrente de la evidencia, ¿negaréis todavía la culpabilidad de este hombre? Reflexionad antes de responder porque la justicia, debo preveniroslo, os pedirá cuenta de vuestro silencio.

El ex-grumete Caramillo miró sucesivamente á Santiago Lambert y al capataz; su semblante expresó compasión y tristeza, y murmuró:

—Puesto que teneis una convicción formada de antemano, señor comisario, ¿por qué deseáis con tanto afán mi testimonio?

—Para que esta convicción sea una certitud y para que la justicia iluminada por vos pueda marchar más deprisa por el camino de la verdad. No titubeéis, caballero! vais á cumplir con un deber: vuestra conciencia os manda hablar.

—Dios es testigo,—murmuró Mangirón,—que hubiera querido callarme, me repugnaba entregar á la vindicta de las leyes á un desgraciado estraviado por un odio inesplicable, pero haceis á mi conciencia un llamamiento irresistible, y por otra parte, como vos decís ¿para qué obstinarme enfrente de la evidencia? ¡Pues bien! si señor, convengo en ello, he visto el rostro del hombre que esta noche quería asesinarme y creo firmemente que aquel hombre era Pedro Landry.

El capataz cayó de rodillas.

—Dios mio,—exclamó con un acento sublime alzando sus manos juntas al cielo, volviéndose después hácia Mangirón,—perdonadme las faltas de mi vida, como yo perdono esta mentira al que me mata.

Lucía agarró fuertemente el brazo de Santiago Lambert, acercó sus labios á su oido y le dijo abrasándole con su aliento:

—¡Padre mio! ¡padre mio! ¿habeis oído?

—¡Cállate!—mandó el ex-capitán,—¡cállate!

—¡Padre mio repuso la joven,—vos bien sabeis que no es culpable. ¿Le dejareis acusar así?

—Y ¿qué puedo yo hacer?

—Si no le defendeis está perdido.

—Está perdido, pero su pérdida me salva.

—Es cuestión de presidio, vos me lo habeis dicho... tal vez del cadalso!

—El presidio ó el cadalso, para él ó para mí, elije!... ¡yo soy tu padre!

—¡Oh... pero eso es infame... ¡infame! ¡Cometeis una acción monstruosa!

—¡Una necesidad terrible me empuja! ¡acuérdate que eres mi hija!... ¡acuérdate que la noche pasada me has jurado, por la memoria de tu madre, un silencio eterno!

Lucía dió un gemido sordo, y Santiago Lambert se vió obligado á pasarle un brazo

con el fin de remediar en lo posible la crisis obrera por que atravesamos.»

Sinceramente aplaudimos el celo é interés desplegado por el Sr. Gobernador en pro de la clase trabajadora de Segovia, y tenga la seguridad el Sr. Silvela que su paso por el gobierno de esta provincia, dejará tan grata memoria, que difícilmente borrarán los tiempos.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado Dr. D. Laureano Lotero Fernández que, procedente de la Corte, ha venido á pasar las próximas Pascuas con su familia.

Sea bien venido nuestro querido amigo y colaborador.

Denuncia por extracción de leña de roble

Ha sido denunciado el vecino de San Ildefonso Agustín Corral, por haberle sorprendido en el punto denominado «puente negro» con una caballería cargada con un roble hecho trozos y un hacha con la que parece extraía leña de dicho sitio.

Conferencias dominicales

El domingo próximo 18, y á la hora y sitio de costumbre, desarrollará el palpitante tema *La tuberculosis y el obrero*, el aventajado joven Dr. D. Luis Gil Terradillos.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Denuncia de caza

Por hallarse cazando sin ir provisto de la necesaria licencia ha sido denunciado el vecino de Etreros, Eladio Rojo González.

Un banquete

Con motivo de haberse leído en la Corte, el domingo 11, el primer acto de un magnífico drama original del joven literato D. Eusebio Gorbea, cuya obra en breve se estrenará en uno de los principales teatros, se reunieron en banquete íntimo, los Sres. D. Joaquín Trillo, don Blandino Olgueras, D. Pablo Velasco, D. León Sánchez, D. José Blanco, y otros varios, que de este modo quisieron celebrar las bellezas de la obra, y el esperado tiunfo del novel autor.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Esta tarde ha fallecido después de larga y penosa dolencia, doña Juana Rodríguez y Martínez, viuda de Martín, señora que por las condiciones recomendables de su carácter gozaba en Segovia de toda clase de simpatías, habiendo sido su muerte unánimemente sentida.

Descanse en paz la finada, y reciban sus atribulados hijos, y muy especialmente nuestro querido amigo D. Mariano Martín Rodríguez, catedrático del Instituto de Guadalajara, y la familia toda, el testimonio del más sincero pésame por la irreparable pérdida que les aflige en estos tristes momentos.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y sólo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Casino Militar

El próximo domingo, á las seis de la tarde, celebrará esta distinguida sociedad su acostumbrado baile semanal.

Robo de trigo

A D. Luis Rico de Santos habitante en Aguilafuente le fueron robadas dias pasados diez fanegas de trigo.

Las autoridades practican diligencias sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno los registros efectuados.

Libro nuevo

Se vende la *Aritmética Razonada* de D. Aquilino Betegón, en la librería del DIARIO DE AVISOS al precio de 75 céntimos ejemplar, con grandes rebajas para quienes tomen de 6 ejemplares en adelante.

La obra está dispuesta de manera que es utilísima lo mismo para la enseñanza de la niñez, que para el obrero, comerciante, empleados, alumnos del Magisterio, etc. etc.

La prensa se viene ocupando de ella con gran elogio, y va dedicada á los maestros á cuyo juicio se somete.

Se ha ordenado el cumplimiento riguroso de las disposiciones gubernativas referentes al cierre de cafés y tabernas de doce á doce y media de la noche.

Se han hecho cinco denuncias á la alcaldía por otras tantas infracciones al reglamento de pesas y medidas.

Con objeto de pasar unos días en compañía de sus amigos los señores de Lotero ha llegado á esta Capital el distinguido diputado á Cortes por el distrito de Sahagún (León) y rico propietario, D. Modesto Franco.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Teatro Miñon

Dificultades surgidas á última hora, han hecho que se modifique el cartel de la función de mañana, poniéndose en escena «La fiesta de San Antón», «¿Quo Vadis?» (estreno) y «El Trébol.»

Se ha concedido la licencia absoluta, al sargento reenganchado del regimiento de Sitio, Antonio Gil Ferrol.

Desde tiempo inmemorial se venían empleando con buenos resultados varias preparaciones farmacéuticas, cuyo escipiente era el alcohol vínico, químicamente puro, para tonificar la piel, evitar los enfriamientos é impedir los diviesos. Pero lo que hacía falta era disponer de un preparado superior de composición invariable, al alcance de todas las fortunas por su baratura, que se hallase en todas partes, hasta donde no se encuentre médico ni farmacia por la pequeñez del pueblo. Este es el problema, resuelto ya años ha por un laborioso y distinguido farmacéutico. Para evitar las inclemencias del tiempo con su cortejo de grietas, granos, catarros del aparato pulmonar, congestiones y dolores de cabeza, nada más eficaz que una fricción del Agua de Colonia de Orive, que se halla en todos los sitios y vale tres reales un frasco. Como higiénica y medicinal, como barata sin competencia y como fina sin igual, el Agua de Colonia de Orive es la primera del mundo. Mató á todas las extranjeras y la prefiere la aristocracia. Es la única premiada en Exposiciones técnicas y facultativas.

Provisión de escuelas

D.ª Celsa Peña Herrero, D. Isidro Gimeno López, D.ª Julia Borreguero y Nieva y D.ª Angeles Nieto Yuste, con fecha diez del actual, han sido nombrados Maestros interinos de las escuelas incompletas de asistencia mixta, de Arevalillo, La Cuesta y el Parral, y de la elemental de niñas de Gomezserracín.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Ruego á V. se sirva dar cabida á estas líneas en el periódico de su ilustrada dirección:

En *El Defensor* número 252, correspondiente al día de ayer, se publica un suelto en el cual parece ser que el autor tiene una animosidad muy marcada en contra del que estas líneas escribe, pues hace entender que todos los cafés de Segovia, á excepción del llamado «Camareras», del que soy dueño, se cierran á las doce de la noche; y si bien esto y conforme en que todos debieran de cerrarse algo más tarde, según costumbre inmemorial, no puedo estarlo con que en el mío no se cumple la orden gubernativa.

Al autor de la noticia le debo ser desconocido en absoluto, puesto que desde el año 1871, en que me establecí en la industria de café y billares, he cumplido con todas las órdenes que han emanado de la autoridad, sin haber dado lugar á que por causas del establecimiento tuviera ésta que manifestarme para nada.

Por consiguiente, desde el día que se ha dado la reciente orden de que los cafés se cerraran á las doce de la noche, si los demás lo han hecho, yo también cumplí y sigo cumpliendo con dicha orden.

Y para demostrar que el autor de tal noticia no sabe lo que dice, apelo al testimonio de las autoridades y de personas que me merecen mejor concepto que el que ha inventado esa farsa; y no quiero meterme en honduras que pudieran redundar en perjuicio de mis compañeros de industria, pero tenga entendido el que ha dado lugar á que moleste la atención de V., que ganaría mucho ocupándose de otras cosas más provechosas y no ocultarse en la sombra de la Prensa.

Por tanto, que no olvide tampoco que el dueño del Café de San Francisco tiene demostrada su honradez ante el público segoviano y fuera de él, con cuya garantía sobra á éste para no ocuparse de tal asunto en la Prensa, pero está dispuesto á no consentir en tanto le sea posible, que personas, sean las que quieran, traten de molestarle con inexactitudes que puedan perjudicarle en el concepto público.

Dando á V. las más expresivas gracias por la inserción de este comunicado, sabe, Sr. Director, que puede disponer incondicionalmente de s. s. q. b. s. m.,

Santiago Merino.

Segovia 16 Diciembre 1904.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 5 tarde

Azcárraga en Palacio

A las diez de la mañana llegó á Palacio el Sr. Azcárraga y manifestó á los periodistas que llevaba la lista de ministros casi ultimada, pero que aun le faltaba completarla.

—Es el obstáculo la cartera de Hacienda,—le preguntaron.

—No—repuso el General—se trata de obstáculos de otra índole, que me preocupan más hondamente.

Después no faltó quien tradujo esa contestación del señor Azcárraga en el sentido de que el nuevo Gabinete no cuenta con el apoyo decidido de los mauristas y villaverdistas.

Sea cual fuere la causa de la preocupación del nuevo presidente del Consejo de Ministros, lo cierto es que éste no se halla muy satisfecho, ni fía mucho de las ayudas que hayan podido ofrecerle.

Ofreciendo carteras

Al regresar á su casa el Sr. Azcárraga, estaban esperándole los Sres. Castellanos y Aguilar de Campoo.

En esta entrevista salió la formación de la lista completa de ministros, que se hizo pública en las primeras horas de la tarde.

Nuevo Ministerio

El nuevo ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Marina, Azcárraga.

Estado, Campóo.

Gracia y Justicia, Ugarte.

Gobernación, Marqués de Vadillo.

Guerra, Villar y Villate.

Instrucción pública, Lacierva.

Agricultura, Industria y Comercio, Cárdenas.

Hacienda, Castellanos.

La jura

De cinco y media á seis jurarán esta tarde sus cargos los nuevos ministros.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'25
Amortizable al 5 por 100	97'50
Acciones del Banco	462'00
Acciones de Tabacos	410'50

CAMBIOS

París á la vista	35'25
Londres á la vista	34'00

ZÁRRAGA.

MERCADOS

Barcelona 15

Los precios del trigo algo más sostenidos que ayer.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Segovia á 51'25 reales las 94 libras, y de Berlanga á 49'50.

Han llegado 17 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se cedieron á 50'50 reales, con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo húmedo.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51 reales una.

Centeno 60 id. á 40'25 id. id.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 15

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50'25 reales.

En Tejares entraron 30 fanegas y en Chamberí 50.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

Hoy entraron en este mercado 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 39.

Cebada á 32.

Yeros á 43.

Avena á 21.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo.

La tendencia de los precios firme.

Tiempo húmedo.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 50'25 reales las 94 libras.

La tendencia es sostenida.

Tiempo revuelto.

El Corresponsal.

AVISO IMPORTANTE

A los Socios de la Cámara de Comercio.

Desde esta fecha, y en el local de la Sociedad, San Frutos, 3, queda abierta la oficina de reclamaciones de tasa de recibos, talones y todos cuantos asuntos dependientes de ferrocarriles puedan suscitarse á los Socios de la Cámara, siendo el servicio gratuito para ellos, y estando encargado el antiguo empleado de ferrocarriles D. Ricardo Carrasco Navarro.

Se ruega á todos los Socios acudan con sus reclamaciones.

Horas de oficina: de 10 á 1.

Boletín religioso.

Santos del día 17

San Francisco de Sena.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



LA SEÑORA

DOÑA PAULA RODRIGUEZ Y MARTINEZ

VIUDA DE MARTIN

ha fallecido hoy 16 á las once de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Mariano Martín, Catedrático Auxiliar del Instituto de Guadalajara, y D.ª María Araceli; hijo político D. Ramón Martín Grajales, y D.ª Ana Burgueño; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, testamentarios y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana 17, á las diez de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Ana 10, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

No se reparten esquelas.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

¡El que la sigue... la mata!

Ya llegó el gordo: 37.311

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinosa y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28.—MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

Seguros sobre la vida --Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Peinadora

Ofrece sus servicios á domicilio una joven peinadora que ha practicado en Madrid. Honorarios económicos. Avisos, calle de la Independencia, número 2, Segovia.

Se arrienda

en excelentes condiciones, una hermosa casa, con buenas dependencias, horno superior, y todos los útiles necesarios para la fabricación de pan, donde tanto fabricaba el antiguo *Catalán*.

Santa Ana, 3, informarán.

Anuncio

Se vende una fábrica de papel con maquinaria, sita en el Paseo de la Alameda.

Al que le interese su compra, puede tratar con don Felipe Ochoa.

Venta

Se hace de una casa en la calle de Carretas señalada con el número 10. Consta de principal, segundo é interior; con agua corriente, lavadero y luz eléctrica. Para tratar, con su dueño, en la misma.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Aviso al público.

El gremio de panaderos, en la imposibilidad de poder complacer á todos sus consumidores, como sería su voluntad, ha acordado, en junta general celebrada en este día, suprimir las «Tortas» que se regalaban en los días de Nochebuena y Pascuas de Navidad.

Segovia 15 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

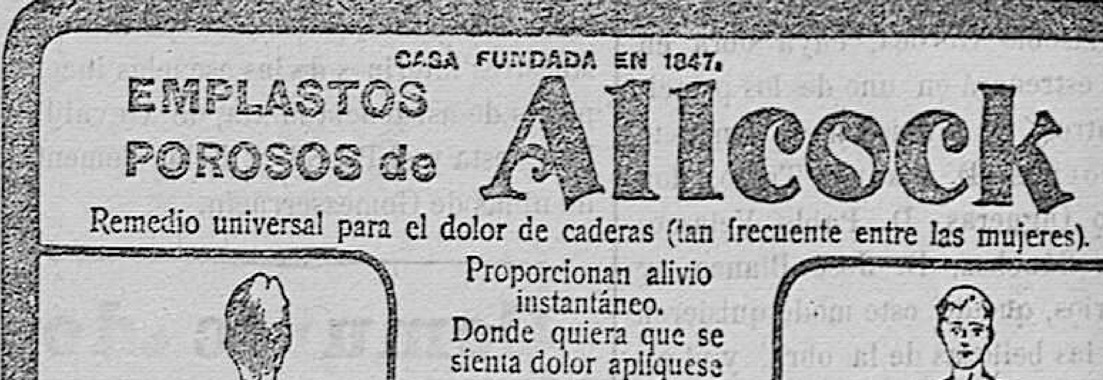
TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

CASA FUNDADA EN 1847.



Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

B. Brandreth

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que po een los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porgue no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

B. Brandreth

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

B. Brandreth

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la accion digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.